



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4400) Salta

SALTA, 4 de Diciembre de 2009

Res. N° 1.244/09

Expte. N° 6617/09

VISTO:

La nota presentada por la Lic. María Francisca Quiroga, Vice-Directora del Departamento de Ciencias Sociales de esta Facultad, relacionada al *"XVII Encuentro de la Asociación de Docentes de Ciencias Sociales y Humanísticas para las Ciencias Económicas"*, y;

CONSIDERANDO:

Que la Asamblea de la Asociación reunida en la Ciudad de Santa Fé en el mes de Junio próximo pasado, propuso a la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales como Sede del XVII Encuentro.

Que su realización está prevista para los días 10 y 11 de Junio del año 2.010.

Que en los Encuentros de la Asociación se abordan temáticas, tales como: "El papel de las Ciencias Sociales en la currícula de las carreras de Ciencias Económicas"; "La formación de recursos humanos en proyectos de desarrollo social"; "La inserción de las asignaturas de Ciencias Sociales en Facultades de Ciencias Económicas y su problemática institucional"; "La transferencia científica y tecnológica: extensión o negocios"; "El aporte de las cátedras de Ciencias Sociales en la generación y transferencia del conocimiento"; "Desarrollo social, político y económico"; "Las transformaciones en el mundo del trabajo y las nuevas respuestas sindicales y la globalización y los nuevos movimientos sociales", entre otros.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE

Art. 1°.- Otorgar Auspicio Académico al *"XVII Encuentro de la Asociación de Docentes de Ciencias Sociales y Humanísticas para las Ciencias Económicas"*, a realizarse durante los días 10 y 11 de Junio del año 2.010. en esta Ciudad de Salta.

Art. 2°.- Comuníquese, regístrese y archívese.

amy/nic.


Cra. ELIZABETH TRUNINGER de LORE
SECRETARÍA ACADÉMICA




Cr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO